

**COMUNICADO DE PRENSA – IPC marzo 2017**

**LOS PRECIOS RELAJAN SU TENDENCIA ALCISTA PERO SE MANTIENEN POR ENCIMA DEL CRECIMIENTO MEDIO SALARIAL**

En el primer trimestre del año, el crecimiento medio de la tasa interanual ha sido del 2,6% en la Región, mientras que en los convenios firmados hasta marzo se ha fijado una subida media del 1,32%. UGT reclama por ello políticas públicas y salariales que aseguren la dignidad y poder adquisitivo de las rentas de trabajadores, pensionistas y desempleados.

MARZO 2017 Base 2016	Índice de Precios de Consumo ( IPC )			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,4	1,1	-0,3	1,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,0	2,1	0,0	1,7
3. Vestido y calzado	3,5	0,9	4,2	0,8
4. Vivienda	-1,8	3,4	-1,5	4,3
5. Menaje	-0,3	-1,1	0,2	-0,4
6. Medicina	0,0	1,1	0,1	0,9
7. Transporte	-0,7	6,8	-0,4	6,5
8. Comunicaciones	0,1	1,6	0,1	1,6
9. Ocio y cultura	-0,2	-1,5	-0,1	-0,3
10. Enseñanza	0,7	1,8	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,0	0,9	0,4	1,2
12. Otros	0,3	1,0	0,1	1,1
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>-0,2</b>	<b>2,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2,3</b>

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IPC, en tasa interanual en la Región de Murcia, se reduce nueve décimas, situándose en el 2,0%, cifra que a su vez se encuentra tres décimas por debajo de la estatal. Respecto al mes pasado, el IPC disminuyó dos décimas.

Los precios en la Región suavizan este mes su comportamiento alcista, influenciados por el descenso de los precios de los carburantes y la electricidad que en marzo de 2016, por el contrario, experimentaban una subida.

A pesar de ello, en este primer trimestre del año, los precios siguen presentando un alza importante, con un crecimiento medio de su tasa interanual del 2,6%, porcentaje muy superior al crecimiento medio experimentado por los salarios en ese mismo periodo. Entre los convenios registrados hasta marzo, con efectos económicos en 2017, el incremento salarial medio ha sido del 1,32%. En UGT denunciemos que dificulta enormemente la negociación salarial en niveles inferiores la ausencia de un acuerdo sobre salarios a nivel interconfederal, un acuerdo que, no lo olvidemos, continúa estancado por la negativa patronal a reconocer la necesidad de garantizar a los salarios su poder adquisitivo en un contexto de crecimiento económico y de los beneficios empresariales. Para nosotros es imprescindible que el aumento salarial compense la subida de los precios y que, además, participe de la ganancia de productividad.

Del mismo modo, desde las Administraciones Públicas se tienen que dar los mismos pasos hacia una recuperación de la capacidad de compra de las retribuciones de los empleados públicos y de las prestaciones de protección social, sobre todo, de pensiones y prestaciones vinculadas al desempleo. No parece que los nuevos Presupuestos Generales del Estado, que recortan un 4,8% en empleo y que apenas promueven una subida del 1% para los salarios públicos y el IPREM y del 0,25% para las pensiones, hayan entendido las razones ya no sólo de justicia social, sino también económicas, por las que es preciso que las rentas de los trabajadores y sus familias participen de la recuperación económica.

Desde UGT insistimos en que el crecimiento económico no puede ser ni sólido y ni sostenible sin que la mayoría de la población, determinantes para el consumo y la demanda interna de nuestro país, tengan garantizado qué menos que hacer frente a sus necesidades más básicas con su empleo o su pensión. La pobreza laboral es por ello un grave lastre para la recuperación económica y lo es también para el sostenimiento de los ingresos públicos, en particular para los de la Seguridad Social, que empieza a sumar la devaluación de los salarios a la mala gestión hecha de su sistema de financiación.

En este contexto, UGT denuncia que son este tipo de políticas públicas y de posiciones empresariales las que están obstaculizando que la crisis acabe también para los trabajadores, prolongando para ellos y sus familias una situación que cada día nos coloca en una peor posición para enfrentar el futuro económico y laboral de nuestro país y por supuesto, también de nuestra Región, donde el 39% de la población vive ya bajo el umbral de la pobreza o en riesgo de exclusión.

Las personas y su bienestar tienen que volver a situarse en el centro de toda decisión política, y los empresarios, ser conscientes de que los trabajadores tienen derecho a participar de la riqueza que ellos también contribuyen a generar. El próximo Primero de Mayo, todos los trabajadores y trabajadoras tenemos motivos más que de sobra para salir a la calle. Tenemos que exigir, y hacerlo con contundencia, un modelo de crecimiento distinto, uno que verdaderamente impulse la mejora de las condiciones de vida de las personas, que permita generar empleo estable, salarios dignos y no sólo sostener, sino también reforzar unos servicios públicos y una protección social imprescindibles para luchar contra la desigualdad y la pobreza crecientes.